

Periodización generacional de las letras nicaragüenses

EDUARDO ZEPEDA-HENRÍQUEZ
Academia Nicaragüense de la Lengua

I

Teoría y método

En Nicaragua nunca se ha examinado rigurosamente el problema generacional. Y no se olvide que las generaciones son la dinamo de la historia y, al mismo tiempo, su llave. Pero también debe tomarse en cuenta que si es verdad que nuestro país no tiene aún conciencia del tema generacional, es igualmente cierto que hay una especie de reclamo subconsciente o, más bien, que se ha intuido la necesidad de abordar ese tema. Significativamente, la poesía nicaragüense lo ha hecho suyo, en el «Códice de Abril», de Pablo Antonio Cuadra.

Pero la creación poética no requiere modernos métodos de investigación y, por ello, ha dado un mito generacional al estilo de la genealogía y no de la historia; un mito que por algo tiene el sabor tradicional de la genealogía de Jesucristo en el Evangelio de San Mateo. Es claro que aquí tampoco pretendemos hacer un discurso del método de las generaciones. Estas páginas quieren ser un ensayo de teoría, incluido su nexa etimológico con el acto de contemplar. Porque la teoría es algo más que una abstracción. Implica también la funcionalidad de fijar una imagen, en este caso, la imagen de nuestra realidad histórica, que, por su naturaleza de imagen, no es ya la realidad; pero que, por lo mismo, la puede reflejar hasta hacerla reconocible. Si hay acierto, pues, no será principalmente por la teoría, sino por el método.

Ahora bien, más que exponer la doctrina clásica de Pinder o de Ortega sobre las generaciones y su método histórico, se trata de valerse de los mismos, aunque sin dejar de responder a esta pregunta inevitable: ¿Qué es una generación? En efecto, comencemos por decir que el núcleo del concepto de «generación histórica» reside en su sentido de «actualidad», entendida no tanto como presente, cuanto como realidad en que consiste la historia y que, por ello, la determina. La actualidad constituye también, en cierto modo, el principio de la historia, porque hace que ésta sea lo que es. Así, pues, debe concebirse la actualidad, cuando menos, como principio complementario de la historia, y no simplemente como un momento dado, ni como algo que mueve la atención general en el mismo tiempo en que es referido, lo cual sería identificar la actualidad con la «moda».

Para la historia, la única actualidad «sustantiva» es la del «acto» (del hecho histórico), que, por analogía, puede referirse a la idea de «actualidad» en la filosofía tradicional. Porque, históricamente, lo «actual» dice «activo», aunque ya con una nota adjetival o de accidente. De allí, pues, la condición de «añadido» que en la historia tiene la pura «presencia física de lo real», lo mismo que «su estar presente a todos». En efecto, «quedar en la historia», por ejemplo, no es «estar presente», sino «perdurar», que significa durar más allá de lo presente. Y es también «estar en vigor», o sea, justamente lo contrario del que está «de cuerpo presente». Por tanto, aquí la «actualidad» debe entenderse como «duración» histórica y, asimismo, como «energía» o «actividad». Además, es claro que, bajo esta perspectiva, resulta sólo accesoria la «actualidad» de la «noticia», en su acepción más moderna. Por consiguiente, en esta noción histórica de «actualidad» hay mucho de aquella doctrina aristotélica del «acto» o la «actualidad» como *energía*, que implica una operación respecto de la «potencia». Asimismo, *actus* es un derivado de *ago*, que responde a la idea de poner en movimiento, de hacer o, incluso, de vivir. De aquí que ahora coloquemos el acento más en el obrar que en el tiempo de la obra. Y toda actualidad-que-es-actuación supone un sujeto o «actor», que, en la esfera ontológica, es el ser, y en la historia, el hombre.

Hay que observar que esa «actualización» humana tiene carácter genérico, por razón de que la historia, esencialmente, es colectiva. Resulta obvio, sin embargo, que hasta en un determinado soporte cultural ocurren variaciones del «sentido histórico», las cuales explican la dinámica de la historia y son, en definitiva, la historia misma. Vale decir, pues, que el sentido histórico es vario dentro de su unidad, como los hilos cruzados que forman una sola trama. Y ese «tema con variaciones» responde exactamente a la reali-

dad social, cuya existencia sólo es verdadera actualidad cuando genéricamente su actuación equivale a variar el sentido histórico. Por consiguiente, además de la idea de «actualización», debemos de asociar a la esencia de la «generación histórica» los conceptos de «género» y de «variación de sentido». Por otra parte, la nota genérica supone una serie de caracteres comunes a los hombres que, en cada variación del sentido histórico, se actualizan socialmente, como actores de esa dinámica que es la historia. Y la comunidad de caracteres empieza por el hecho de que esos hombres desembocan en la actualidad al mismo tiempo. Es cierto que también ellos están condicionados por las realidades comunes al resto de la sociedad en que «actúan»; pero igualmente se distinguen, dentro de ésta, por entender de otra manera las mismas realidades. Lo que varía, pues, es el sentido histórico, en la medida que va de lo «actual» al tiempo que no es de «actuación». Se dan, asimismo, realidades nuevas; pero éste es un problema que se enfocará más adelante.

La biología moderna ha definido los límites normales de la vida humana. «Cada individuo tiene un período de existencia perfectamente limitado, que puede ser... tanto como setenta años o más para el hombre» (*El hombre y el mundo biológico*). Ese tiempo vital, sin embargo, incluye la etapa de supervivencia histórica, lo mismo que la inicial de pura receptividad. Y en ninguna de las dos hay verdadera actualización, salvo excepciones, que serían individuales. Los hombres de aquella etapa pertenecen a las «clases pasivas», porque ya ha pasado «su hora», que es, precisamente, la de la «acción» histórica. En cambio, los del período señalado en último término son apenas actores «en potencia» que devienen hacia la plenitud de su propio sentido, que es la actualidad. Tenemos, por tanto, una nueva precisión: la de que es lícito hablar de «tiempo histórico», substancialmente «vital», pero diferente del tiempo considerado como tal por la biología. De ahí que un mismo tiempo histórico implique una relación vital entre quienes se han actualizado socialmente a la vez, sobre todo aquellos individuos integrados en sociedades con un tipo —aunque no un grado— de cultura semejante. Y esa relación vital no necesita darse en el espacio, sino en el tiempo, puesto que no se trata de formas de vida, sino de fondos vitales, de actitudes, que son modos de expresar estructuras del espíritu o, si se quiere, «formas interiores», a pesar de que ante la palabra «forma» sea corriente pensar sólo en la figura física. Por lo demás, toda forma interna predica un significado, que, en este caso, es el sentido histórico. Hay, desde luego, un «espíritu del tiempo» o, para salvar el tópico, una «simultaneidad espiritual».

Por añadidura, la experiencia demuestra que, entre los hombres recién llegados a la actualidad y los que están por salir de la misma, no existe verdadera simultaneidad espiritual, ni participación en una misma variedad del sentido histórico. Se detectan en esa actualidad, por lo tanto, dos tiempos históricos deslindados por variaciones de sentido: el tiempo de los que surgen históricamente y el de quienes todavía se mantienen en la actualidad, conforme el equilibrio de los principios sociológicos de innovación y de conservación. Pero antes apuntábamos que no sólo puede variar el sentido histórico, sino las realidades mismas, en plural. Y, lógicamente, las realidades también varían en un tiempo de innovación y no de conservación, o sea, cuando un género histórico del género humano se actualiza, pero con una actualidad que sugiere la del cambio ontológico. En consecuencia, en dicha ocasión se produce un nuevo sentido histórico —naturalmente, más radical que otros— y, además, nuevas realidades, que pertenecen a la substancia de quienes entonces, con las mismas realidades nuevas, definen su propia actuación.

En suma, entendemos el término «generación» como un género histórico caracterizado por una simultaneidad espiritual en los individuos que lo integran, así como por una variación —cuando menos— del sentido de la realidad, y que, al actualizarse socialmente, marca su tiempo y, por lo mismo, la secuencia de la historia. Por lo demás, si una generación concreta ha traído consigo no solamente una variedad del sentido histórico, sino también una innovación real, esto es, que modifica la realidad social misma, sabremos que estamos ante una generación capital, determinante o resolutive. Y adviértase que sólo en sentido tropológico es posible referirse a las generaciones como minorías, como espacios temporales o como cambios de la sensibilidad colectiva y del mundo en torno.

II

Aplicación del método

Apliquemos ahora a nuestra realidad literaria este método histórico —que no es una opinión, sino la razón de un hecho—, no obstante la desventaja de considerar únicamente una parcela del vivir nicaragüense. Es preciso, antes que nada, determinar el punto de partida de nuestro cómputo generacional: la mencionada generación capital y su conductor. En nuestro país, además,

no ofrece dificultad el señalar a Rubén Darío como el inicio del recuento generacional en nuestra historia literaria, porque él es el indiscutible fundador de la tradición poética de Nicaragua. Rubén cumplió treinta años en 1897, sólo unos meses después de la publicación de *Prosas Profanas*, el libro con el que entraba a su primera etapa de actualidad, que duraría lo que una generación, esto es, quince años, naturalmente haciendo gracia de los fundamentos teóricos de Ortega y Gasset y de las razones que daremos más adelante. Por otra parte, contando siete años a cada lado de la fecha mencionada, nos encontramos con un «radio de acción generacional», es decir, un «radio de contemporización» (1890-1904). Y adviértase, de una vez por todas, que no se trata sólo de una «zona de fechas» —que dijo Ortega—, pues ésta responde apenas a un sentido cronológico y, por tanto, no corresponde plenamente a la dimensión de nuestras ideas de «actualidad histórica» y de «simultaneidad espiritual». Ahora bien, todos aquéllos poetas que alcanzaron a tener treinta años dentro de esos linderos generacionales (Manuel Maldonado, Román Mayorga Rivas, Santiago Argüello, Juan de Dios Vanegas ...) formaron en la generación capital de Darío o primera generación modernista, que no era ya precursora ni simple continuadora en la poesía nicaragüense, y que poéticamente aportó una enérgica variación de sentido en la historia de nuestra cultura y —lo que es más importante— una nueva realidad universal. Cabe también observar, sólo para sugerir el alcance del método, que no parece casual el cambio socio-político que se dio en Nicaragua con el triunfo de la revolución liberal de 1893, casi coincidiendo con el comienzo de aquella generación resolutive y, por supuesto, dentro de la misma.

Antes de proseguir el análisis, conviene aclarar que la fecha central que equilibra los términos cronológicos de cada generación es la que, precisamente, la identifica. La de Rubén Darío sería, por tanto, la generación de 1897. Y esto debe quedar absolutamente claro, porque en nuestro país se suele marcar alguna generación con la fecha de su límite inicial, y así se habla de los grupos generacionales de 1920 (como en la antología de Julio Linares) o de 1950, que son en realidad los de 1927 y 1957, respectivamente, como enseguida se pondrá de manifiesto. Además, a un lado y al otro de la fecha representativa hay sendos períodos de siete años, que corresponden a cada una de las dos vertientes promocionales de una generación. Y he aquí una relación anticipada de la cronología generacional nicaragüense, desde Rubén Darío hasta el presente, a fin de que el lector pueda orientarse tempranamente:

- 1890-1904 (Generación modernista y de Darío, o de 1897).
- 1905-1919 (Segundo modernismo nicaragüense o generación de 1912).
- 1920-1934 (Generación post-modernista o de 1927).
- 1935-1949 (Generación de vanguardia y post-vanguardia, a un tiempo, o de 1942).
- 1950-1964 (Generación heredera por excelencia y, por lo mismo, de tipo «renacentista», o de 1957).
- 1965-1979 (Generación del terremoto de Managua o de 1972; diezmada tempranamente por la muerte o la locura).
- 1980-1994 (Última generación que se ha definido por completo o de 1987; generación de la guerra civil que estableció una dictadura de extrema izquierda).

A estas alturas, ya pueden apreciarse el rigor y la sencillez del método, el cual opera igualmente hacia el «antes» que hacia el «después», tomando siempre como puntos de referencia nuestras generaciones capitales, resolutivas o determinantes. Una simple cuenta retrospectiva nos lleva al período de la generación inmediatamente anterior a la modernista; período que va de 1875 a 1889. Es el de Modesto Barrios —el precursor—, el historiador José Dolores Gámez, los poetas Felipe Ibarra y Mariano Barreto o el publicista Pedro Ortiz. Está a la vista que esta generación no puede ser llamada pre-modernista —salvo el caso particular de Barrios—, porque no fue siquiera especialmente poética y, aunque Rubén se haya relacionado amistosamente con los integrantes de la misma, dicho contacto personal tuvo que ser, necesariamente, el de un miembro de la generación que irrumpía con quienes aún conservaban su «actualidad» —término nada convencional, que comprende la idea de «duración» del tiempo de la historia, concretándolo, y además la de «vigencia», que dice Ortega—. Pues bien, aquella relación de Darío con los hombres de letras del grupo generacional de 1882, por muy cordial que fuese, era la relación natural entre una innovación y lo establecido, entre la aventura y los intereses creados. Se trata, en fin de cuentas, de un sentido de la sucesión por substitución —poniendo el acento en ésta y sin entenderla siempre como superación—; sentido que relaciona el tiempo de «predominio» con el de «iniciación».

El lugar común de que la historia está regida por el pasado, es más bien una «fosa común» para sepultar los problemas históricos. Porque está a la vista que las generaciones que mueven la historia no son las que desaparecen, sino aquellas que despuntan. Si ocurriese lo contrario, la historia sería un

puro anacronismo o, cuando menos, su movimiento se reduciría al mínimo. Por eso el verdadero historiador no evoca, sino que actualiza. «Evocar» significa llamar inútilmente a las sombras, dejando que vuele la imaginación o haciendo memoria. «Actualizar», en cambio, es descubrir las realidades históricas: las históricamente actuantes y las que quedan en la historia. De ahí que el ojo avizor distinga entre «quedar en la historia» y «pasar a la historia». Vano empeño sería ponerle cerrojos al sepulcro del Cid, sencillamente porque está vacío. Quedar en la historia es, sin duda, una forma de resucitar. Y no lo decimos en sentido figurado, sino en el real de ser actualizable. La historia sólo se entiende realmente referida a la actualidad o, si se quiere, al tiempo histórico, cuyo dinamismo consiste en que una «nueva ola» generacional reemplaza a otra generación que va perdiendo altura. La actualidad histórica, por tanto, tiene dos sentidos, que funcionan por renovación, aunque no siempre por oposición. El proceso histórico, pues, resulta más «dilógico» que «dialéctico»; pero, en esa dilogía, ambos sentidos no se prestan al equívoco, sino que afirman su «entredós», en cuanto relacionados como «co-actuales», y, por ende, sus respectivos modos de significarse en la misma actualidad, dentro de una dinámica de reposiciones o relevos.

No hay más eficaz razonamiento en pro de la idea de la generación como unidad histórica —y, a la vez, de toda su metodología— que contrastarla con el acontecer de la sociedad nicaragüense. Pues bien, tomando el siglo como espacio temporal suficiente y, además, prestigiado, remontémonos al año 1800, y anotemos los cambios radicales o los de mero sentido histórico.

1800 (1807) 1814. Casi todos los historiadores centroamericanos están de acuerdo en señalar que entre nosotros la época de la Ilustración —en el estricto significado del término—, no llegó más allá de 1808. Lo cual quiere decir que, a pesar de que la Sociedad de Amigos del País fuera suprimida por real cédula del 14 de julio de 1800, el estado de espíritu que esa institución representaba se conservó con vida durante ocho años más, o sea, que las utopías sociales y el positivismo, heredados de la centuria precedente, caracterizaron todavía a los centroamericanos del siglo XIX en un período casi equivalente al de una promoción generacional. En cambio, en los años siguientes, hasta 1814, los vientos que soplaron eran menos utópicos, pues, precisamente, entre 1811 y la fecha ya señalada se produjeron en Centroamérica los principales movimientos subversivos anteriores a nuestra Independencia, y todos ellos, por casualidad, en torno al año fundacional de nuestra Universidad de León, nacida por decreto de las Cortes de Cádiz del 10 de enero de 1812.

Esta segunda etapa se distinguió, pues, por un predominio del independentismo a todo trance. Por consiguiente, de 1800 a 1814 se definieron dos promociones de «ilustrados» e independentistas, sintetizándose ambas, por lógicas influencias mutuas, en la que llamamos generación de los Próceres o de la Independencia.

1815 (1822) 1829. A partir de 1815, ese grupo generacional había entrado en su tiempo de «predominio» o de poder y, naturalmente, fue entonces cuando pudo llevar a cabo la Independencia de Centroamérica, exactamente al final del lapso inicial de siete años de la nueva generación (1821), que era la primera de nuestra vida independiente. Aquí, por tanto, se da también un normal entrecruzamiento de dos generaciones, sobre todo entre los grupos promocionales colindantes de una y otra, como se advierte en el proceso creador de la Universidad leonesa, cuya fundación —en el período generacional de 1807— se soldaba con su inauguración en 1816, a comienzos de esta siguiente generación. Sin embargo, en 1822, año intermedio de la misma etapa generacional, se proclamaría la anexión al Imperio de Iturbide. Estamos, pues, ante nuestra primera generación de vida independiente y, por paradoja, también imperial, lo cual indica que —en el tiempo correspondiente a su promoción postrera— le tocó debatirse entre la Independencia y el Imperio mexicano, imponiéndose pronto aquélla, con la instalación de la Asamblea Constituyente de Centroamérica (1823); con el decreto de abolición de la esclavitud dictado por la misma (1824), y, especialmente, con la Constitución Federal centroamericana, sancionada en ese último año, y la cual parecía robustecer entre nosotros el republicanismo con que empezara nuestra vida independiente. No obstante, se había desatado en Nicaragua la guerra civil, que era, en principio, entre monárquicos y republicanos —incluso después de la destitución del Emperador Iturbide—, recrudeciéndose con las Juntas Gubernativas, en la guerra de 1824, la cual ocasionaría la pérdida del territorio de Guanacaste (por decreto del Congreso Federal Centroamericano, 1826) y empalmaría prácticamente con otra guerra, de carácter más personalista (Cerde-Argüello), que no cesó sino hasta 1829 —frontera generacional— y ya en plena etapa de las Jefaturas de Estado. Por lo demás, esta generación es la de Morazán —campeón del unionismo centroamericano—, quien la había definido al cumplir treinta años de edad en 1822.

1830 (1837) 1844. La generación inmediatamente posterior se abrió con la paz eventual que le daría don Dionisio Herrera, «el pacificador», quien

tomó posesión como Jefe de Estado justamente en 1830. El jefe Herrera sólo vería empañarse esa paz por un levantamiento a causa del centralismo del gobierno de la Federación. Este espacio generacional tuvo, por añadidura, un notable progreso cultural y administrativo propiciado por la efímera jefatura del Coronel don José Zepeda, quien fue asesinado en el año clave de la misma generación de 1837; generación que sería, sobre todo, la de la proclamación de Nicaragua como Estado Soberano (1838), por decreto de una Asamblea Constituyente convocada bajo la Jefatura del doctor Núñez, sucesor de Zepeda. Curiosamente, pues, la Federación había durado quince años justos. Y todavía resta consignar el intento de restauración de la unidad centroamericana, en el gobierno de don Pablo Buitrago, generosa iniciativa que inspiraría otra hecha por la generación inmediatamente posterior, durante el mandato de don José León Sandoval.

1845 (1852) 1859. Es sorprendente que la *Historia de Nicaragua*, de Ayón, abarque «hasta el año de 1852», fecha definitiva de este grupo generacional. Pero estábamos en 1838, y en este año había comenzado la etapa de los Supremos Directores y, con la misma, la peor anarquía de nuestro tejido histórico, sobre todo a partir de 1844 y 1845 —fechas de límites generacionales—, en que invadieron nuestro suelo tropas salvadoreñas y hondureñas al mando del general Francisco Malespín. Cabe señalar que, en buena parte de los quince años del Directorio, el debilitado Poder estuvo en manos de los intelectuales de la generación de 1837, quienes sirvieron de gozne entre ésta y el posterior grupo generacional, que surgió bajo los signos de la anarquía y la humillación. Así, los soldados ingleses desembarcaban en nuestra Costa Atlántica (1848), como ya lo habían hecho siete años antes a las órdenes de Alexander McDonald, Superintendente de Belice; igualmente, entraban en juego los intereses norteamericanos, con el contrato de un canal interoceánico a través de territorio nicaragüense (1849), o con el Tratado Clayton-Bulwer, firmado a espaldas de Nicaragua por Estados Unidos e Inglaterra (1850), y, en fin, el filibustero William Walker pretendía adueñarse del país y esclavizarlo (1855-1857), recibiendo la patriótica respuesta de nuestra Guerra Nacional. Ya es sintomático que, justamente en el año central de esta generación de 1852 (9 de octubre) esté fechado el decreto del Director Supremo don José Laureano Pineda «declarando ilegal, nula y atentatoria a los derechos de Nicaragua la proclamación hecha por varios individuos residentes en San Juan del Norte erigiéndose en República»; decreto verdaderamente definitivo de la anarquía que le tocó vivir a la misma generación.

Pero aún no hemos mencionado la contienda civil de 1854, entre democráticos y legitimistas, acaudillados por Máximo Jerez y por Fruto Chamorro, respectivamente. Y aquí es oportuno indicar que la personalidad del general Chamorro gravitó alrededor de los años clave de su propia generación y de la siguiente, pues había llegado a su actualidad histórica en el año inmediatamente anterior a 1837, y luego tomaría posesión del cargo de Director Supremo un año después de 1852. Por ello, resulta significativo que fuese don Fruto el primer nicaragüense que ostentara la denominación de Presidente de la República, lo cual implicaba consolidar el Poder Ejecutivo, dándole constitucionalmente atribuciones suficientes. Era como un prelude de la unitaria constitucionalidad —que exige un orden social mínimo— de los treinta y cinco años de gobiernos conservadores, con un conservatismo liberalesco en determinadas actuaciones, y más propio de partido que de filosofía política. Y es curioso que dicha etapa se conozca en Nicaragua como de «los treinta años», es decir, como el tiempo justo de dos generaciones. Pues bien, una nueva Asamblea Constituyente declaraba que el período presidencial del general Tomás Martínez —previsto como de cuatro años en la Constitución de 1858— empezaría en 1859, que, rigurosamente, es una de las fechas limítrofes entre este grupo generacional y el de 1867.

1860 (1867) 1874. Por ser ésta una época menos revuelta que las anteriores, sus demarcaciones generacionales parecen aún más claras a la vista del observador. En esta ocasión es la *Historia de Nicaragua*, de José Dolores Gámez, que alcanza «hasta 1860», la que, curiosamente, nos fija la linde inicial de la generación de 1867. Este primer encuadre generacional de «los treinta años» comprende, casi con exactitud, los dos períodos cuadriales del general Tomás Martínez (1859-1863-1867), sin contar los quince meses en que ejerció la Presidencia antes de promulgarse la Constitución de 1858; el período del general Fernando Guzmán (1867-1871), y el de don Vicente Cuadra (1871-1875). La obra de gobierno del general Martínez fue, sobre todo, de recuperación nacional. Se suscribió entonces el Tratado Cañas-Jerez, que evitaba una guerra con Costa Rica; celebróse un Concordato con la Santa Sede, con ocasión del cual se nombraría al poeta Juan Iribarren Secretario de la Legación de Nicaragua en Roma; se firmó un nuevo contrato con la Compañía del Tránsito, modificándolo luego y «mandando que se tenga como ley de la República»; se emitió un acuerdo con el «Reglamento para el puerto y población de S. Juan del Norte», que ya había sido declarado «libre para el comercio de todas las naciones», eximiéndose además a sus vecinos del pago

de «alcabala en la venta de bienes raíces», y se mandó «que los buques Corsarios no puedan permanecer en los puertos de la República por más de veinticuatro horas». Sin embargo, la Presidencia del general Martínez se vio turbada por la guerra de 1863, que, con el movimiento subversivo de 1869 —ya en la etapa gubernativa del general Fernando Guzmán—, fue el primero de los dos paréntesis revolucionarios de esta generación, en cuya fecha culminante había llegado al Poder el general Guzmán. Ahora bien, fuera de un nuevo Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con los Estados Unidos —bajo la administración de Guzmán—, vale reseñar tres hechos importantes para la cultura nicaragüense que se dieron en el mismo espacio generacional: el nacimiento capital de Rubén Darío; la subvención concedida por el Estado a Paul Levy, a fin de que escribiera su obra histórico-geográfica *Nicaragua*, publicada en París el año 1873, y la llegada de los jesuitas expulsados de Guatemala y El Salvador, que se establecieron en nuestro país (1871), al principio del mandato de Don Vicente Cuadra, y que serían decisivos en la formación inicial de Rubén, como lo reconoció el poeta.

1875 (1882) 1889. Rigurosamente, la nueva generación se abría con la toma de posesión presidencial de don Pedro Joaquín Chamorro (1875-1879), quien, de manera asombrosa, también señalaría el comienzo del siguiente período generacional con la fecha de su muerte (1890). Pero, dentro de la generación en que gobernó Don Pedro Joaquín —quien, como es lógico, pertenecía a la anterior o de 1852—, se sucedieron, además, los gobiernos del general Joaquín Zavala (1879-1883), del doctor Adán Cárdenas (1883-1887) y del coronel Evaristo Carazo (1887 —¡y sorpréndase el lector!— 1889). El caso es que, por esa «razón de la sinrazón» con que avanza la historia, el coronel Carazo falleció sin acabar su etapa de gobierno, como para clausurar esta generación en su fecha exacta, y así completar el tiempo justo de «los treinta años» del dicho popular. Por tanto, pareciera que la historia confirmara la intuición cronológica del pueblo nicaragüense.

Este lapso generacional se caracterizó, después de la generación de los Próceres, por su altitud de vuelos culturales. Por algo, en su año culminante se inauguraba nuestra Biblioteca Nacional (1882), verdadero símbolo del ambiente intelectual de la época, como lo era la Universidad de León respecto de la generación que realizó la independencia y la que le siguió. También por algo, el mismo grupo generacional de 1882 fue el que precedió al de Rubén Darío, y, aunque no haya sido aquél un grupo que se distinguiera poéticamente, pudo darle a Rubén el medio cultural indispensable para el culti-

vo de su vocación literaria precoz. Porque el progreso de la educación nacional logrado durante el gobierno de don Pedro Joaquín Chamorro, sólo tiene un breve antecedente bajo la Jefatura del coronel don José Zepeda, que dotó de reglamentos a la educación en todos los niveles, restableciendo nuestras instituciones universitarias; que implantó con fuerza de ley el requisito del grado de Bachiller en Filosofía y Derecho Canónico para el ordenamiento sacerdotal, y que llevó a cabo la fundación de varios centros escolares; todo lo cual, puesto en sazón histórica, había constituido una hazaña en pro de la cultura popular. Pero la obra educacional de don Pedro Joaquín, a la distancia de tres generaciones, tuvo ya la redondez de la creación madura. Era la «instrucción pública» vuelta «educación nacional», en sentido moderno. El Presidente Chamorro fue quien puso bajo la responsabilidad del Estado la organización y la alta dirección de toda la escala educativa; quien ordenó, por decreto legislativo del 8 de marzo de 1877, la obligatoriedad y la gratuidad de la educación primaria; quien mandó establecer una Escuela Normal en Managua, y quien fomentó la enseñanza laboral, haciendo llegar instructores ecuatorianos para la confección de sombreros «Jipijapa». Puede afirmarse, pues, que durante el gobierno de don Pedro Joaquín Chamorro se realizó una verdadera liberalización de la enseñanza en Nicaragua. Por lo demás, sólo un hecho entristeció este período presidencial, y fue el ultraje que hizo a nuestra patria la Alemania de Bismarck, con el beneplácito de Estados Unidos y de Inglaterra, al convertir en conflicto internacional un asunto de derecho privado (Eisenstuck-Leal).

Otro suceso lamentable, aunque de naturaleza distinta, se produjo en el siguiente gobierno. Aludimos a la expulsión de la Compañía de Jesús (1881), ordenada por el Presidente Zavala, y que constituyó una tremenda equivocación en el orden de la cultura, como la realidad lo demostraría más tarde. Por otra parte, un año después tuvo lugar la ya referida inauguración de la Biblioteca Nacional, acontecimiento para el cual compuso Darío su poema «El Libro». Y el general Joaquín Zavala también auspició varias obras históricas y jurídicas de interés nacional, como la *Historia de Nicaragua*, de Tomás Ayón. En esta misma etapa generacional, pero ya durante la Presidencia del doctor Cárdenas, fue fundada en Managua la Escuela de Artes y Oficios, con profesores contratados principalmente en Francia, y con los cuales Rubén practicaba su temprano francés. Gobernando así mismo Cárdenas, se decretó (9 de septiembre de 1884) el primer exilio de don Enrique Guzmán, modelo de ingeniería literaria, quien, en Guatemala, experimentó un giro de noventa grados en su pensamiento político y, a la vez, tuvo la oportunidad de estudiar

en vivo el unionismo del general Justo Rufino Barrios, movido por la «ambición de extender sus dominios», como escribía don Enrique en una de sus enérgicas «instantáneas» con las que, en su *Diario íntimo*, fijó la imagen de aquel dictador. Pero, entre tanto, ya estamos a las puertas del mandato presidencial del coronel Evaristo Carazo, interrumpido súbitamente por la muerte de éste, la cual cerraba asimismo la última generación de «los treinta años», que dejaba, todavía húmeda, otra concesión canalera.

1890 (1897) 1904. Es verdad que el doctor Roberto Sacasa, también conservador, había subido al Poder, primero como senador designado y luego como candidato electo (1889-1891-1893), y cuyos cuatro años no cumplidos, sumados a aquellos quince meses no constitucionales del general Martínez, completan los treinta y cinco años reales de Administraciones conservadoras. Pero no es menos cierto que habían llegado otros tiempos, y la generación que entonces irrumpía era de signo genuinamente liberal, como que el 28 de abril de 1893 funcionaba el detonador de la revolución que triunfaría el 25 de julio, siendo nombrado Presidente de la República, por una Asamblea Nacional Constituyente, el general José Santos Zelaya, de quien diría el doctor Carlos Cuadra Pasos, en frase iluminada: «El pueblo de Nicaragua delegó en él la facultad de accionar» (*Dos Hombres, Dos Historias*). Y esta generación naciente fue nada menos que ¡la de Rubén Darío!

Ahora bien, para ubicar literariamente los anteriores apuntes generacionales —que, más que un elemental escorzo histórico de nuestro siglo XIX, quieren ser como señales de tránsito en la carrera de relevos de nuestras formas de vida nacional—, conviene añadir un cuadro cronológico de la sucesión de esas seis generaciones que precedieron a la de Rubén:

- 1800-1814 (Generación centroamericana «resolutiva», que realizó la independencia, o generación de los Próceres y de 1807, que, en lo literario, corresponde a la herencia del Neoclasicismo).
- 1815-1829 (Primera generación de vida independiente o de 1822, y, si se quiere, generación del Imperio y de la República Federal, equivalente al tránsito que representaron los neoclásicos rezagados y los precursores del Romanticismo).
- 1830-1844 (Generación de la Soberanía Nacional o de 1837, correspondiente al Romanticismo).
- 1845-1859 (Generación de la Guerra Nacional y de la Anarquía o de 1852, que equivale al Posromanticismo).

- 1860-1874 (Primera generación de los Treinta Años y, si se prefiere, del nacimiento de Rubén Darío o de 1867, que corresponde al Realismo y sus «derivados»).
- 1875-1889 (Última generación de los Treinta Años y de la formación nicaragüense de Rubén, o de 1882, equivalente a la de los precursores del Modernismo en nuestra lengua).
- 1890-1904 (Generación «predominante» de Darío y Primer Modernismo nicaragüense, o de 1897).

III

La generación de 1957 (1950-1964)

Hoy, el término «generación» está más de moda que nunca, en virtud de su empleo en la industria aeroespacial o en la de material informático, y así se habla, por ejemplo, de ordenadores de primera, segunda o tercera generación. Pero dejemos dicho uso terminológico en lo puramente ilustrativo. Aquí sólo debemos partir de la generación como «género histórico» y no de otra clase, ni siquiera la biológica. Porque al igual que las generaciones en el plano de la historia fueron denominadas de tal modo a imagen y semejanza de la biología, a su vez las llamadas generaciones «literarias» respondieron a una terminología traslaticia, o bien por extensión; aunque, eso sí, más cerca de la Idea de una generación histórica.

Todo ser humano se inscribe históricamente en la generación que le es propia, o sea, la típica —como que se trata de un «género»— en un espacio y un tiempo dados. Y ello se muestra en la mía nicaragüense, con un «radio de acción generacional» que va de 1950 a 1964, pero que ha sido identificada erróneamente por su fecha inicial; no por la culminante y más caracterizadora de 1957, que es el fiel de la balanza entre aquellos límites cronológicos de nuestra quinquenal «actualidad histórica», vale decir, la del «ejercicio de la edad» de los coetáneos que entonces alcanzamos la madurez de los treinta años.

No existe, en efecto, ninguna generación «literaria» propiamente dicha, si no es apenas como segmento de la generación en el sentido de la historia. Pero, hecha esa advertencia, resulta lícito hablar de «generaciones literarias» sólo por vía de ejemplo; siempre que tales grupos se ajusten rigurosamente a la periodización histórica que, a su vez, obedece al ritmo generacional. Ade-

más, en toda generación se articulan dos promociones. De ahí que, en Nicaragua, la estructura generacional de 1957 esté compuesta de una primera promoción, a cuya parcela literaria pertenecen poetas como Juan Francisco Gutiérrez, que, no obstante su retiro agrario o «tiburtino», se relacionó amistosamente con todos nosotros, teniendo por editor a nuestro Mario Cajina-Vega; como Salvador Murillo, al que yo conocí en persona tempranamente durante mis años chilenos, y a pesar de su lejanía austral o tal vez por ello mismo; como Ernesto Mejía Sánchez, Carlos Martínez Rivas y Ernesto Cardenal, a quienes los miembros de la promoción más joven tratamos asiduamente en las tertulias de José Coronel Urtecho y de Enrique Fernández, conforme lo contado por el mismo Mejía Sánchez en su «Tríptico de Coronel» (1976). Y, en fin, como Guillermo Rothschild Tablada, aislado de su promoción, aunque cercano por razón de la edad a nuestro segundo grupo promocional.

Este último grupo ha sido presentado torpemente —quiero creer que por desconocimiento, antes que por malicia— como diseminado y descompasado; lo cual se invalida con el sólo hecho de que la misma promoción tuvo un núcleo granadino (Fernando Silva, Rodolfo Sandino Argüello, Ernesto Gutiérrez y Eduardo Zepeda-Henríquez), con una tertulia periódica propia, en casa de Gutiérrez; habiendo fundado una revista (*Matinal*), y con páginas literarias publicadas regularmente en *El Diario Nicaragüense*. A tales actividades en común, se sumaban algunos otros jóvenes granadinos de la promoción anterior —en un simpático transfuguismo literario—, como Luis Favilli (quien entonces escribía poemas en prosa) y Luis Mejía González; así como un estudiante del Instituto Nacional de Oriente, de nuestra edad y aficionado, no devoto de las letras: Humberto Gómez, hoy médico en Florida.

Acaso por razón de edad, Fernando Silva, que también estudiaba en el Instituto granadino, junto a Gutiérrez y los hermanos Raúl y Tomás Elvir (asiduos contertulios de origen hondureño, pero nicaragüenses de adopción), fue quien nos aglutinó, dándonos conciencia de «contemporización» generacional. Entre paréntesis, en julio del año en que escribo, y durante mi viaje a Nicaragua, para recibir honores estatales y municipales, fui a casa de Silva con ocasión de saber que él estaba delicado de salud, y le encontré tan deprimido que se me ocurrió decirle, con mucha complacencia suya: «¡Aguante, poeta, para que pueda leer lo que estoy escribiendo sobre nuestra promoción generacional!» Fernando Silva, que cumplió treinta años en 1957, está situado en el «techo» —como ahora se dice— de nuestra generación, o bien a horcajadas, si se prefiere, en el caballete de las dos vertientes promocionales de

la misma generación. Silva, sin embargo, en vez de deslizarse por el plano inclinado correspondiente a los mayores en edad, se ladeaba hacia donde nos hallábamos nosotros, los de la segunda promoción.

En mi visita nicaragüense, me acompañó mi también compañero de armas literarias Rodolfo Sandino Argüello, el poeta promisor de *Muriendo abril* (1954) y ahora Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. El y yo conectamos a los poetas de nuestra edad que estudiaban en el Instituto granadino, con los del Colegio Centro-América. Es más, Fernando Silva y Ernesto Gutiérrez asistían, con un permiso especial, a las clases de literatura que impartía el maestro y poeta jesuita P. Angel Martínez Baigorri, en nuestro Colegio. Así se explica mejor la conciencia de grupo y de comunión en la poesía que siempre tuvimos, hasta el punto de que Ernesto Gutiérrez, significativamente y ya el 15 de diciembre de 1976, me escribió instándome a que tratase de nuestra promoción generacional, dentro de la carrera de relevos de las generaciones nicaragüenses. Y añadía Gutiérrez, con cierta dosis de hipérbole: «es muy conveniente que eso quede claro en Nicaragua y nadie mejor que vos para hacerlo».

Sin embargo, en ese viaje a mi tierra, después de una dilatada ausencia —durante la cual los hombres y la Naturaleza, al parecer, pusieron de acuerdo para destruir el país—, ya no hallé a Ernesto Gutiérrez, enjuto como su poesía, con su perfeccionismo de matemático solemne y su absoluta seriedad; ya no encontré a Raúl Elvir, pleno de silencio, de inteligente ironía y en su «infierno particular», y tampoco hallé sobre la tierra a Mario Cajina-Vega, mi editor e interlocutor maratoniano en su Editorial Nicaragüense, haciendo gala de su lenguaje sensorial —de los cinco sentidos— y de su talento narrativo, que lo situó, junto a Lizandro Chávez Alfaro, en la cima de la prosa creadora de toda una generación.

Chávez Alfaro, por su parte, y con el éxodo a cuestras, había regresado a México. Él ha sido nuestro vecino en el tiempo más que en el espacio; pero tuvo la atención de visitarme, el año 1973, en mi casa madrileña. En cuanto a los dos Luises, Mejía González y Favilli Picazzo, seguían residiendo en Estados Unidos. Y a Luis Favilli le debo un ingrátido poema en prosa, de los años cuarenta y tantos, sobre el virtuosismo de mi madre al piano; poema al que yo correspondí entonces con otro en verso, aparecido en nuestras páginas literarias del diario granadino mencionado más arriba, y que contenía el siguiente estribillo, con la onomatopeya de las máquinas de imprimir de aquellos años, o sea, de las viejas «prensas» del mismo *Diario Nicaragüense* de la Granada trasatlántica:

Titón, tan, tis,
tatín, ton, tas,
sé cuanto puedas armonioso, Luis;
sé poeta, sin más.

IV

Dos caras de una medalla generacional

Con ocasión de otorgarse el premio Príncipe de Asturias de las Letras, en 1985, al poeta Angel González, no en vano se ha recordado profusamente que éste pertenece a la generación que, atendiendo a su fecha inicial, suele conocerse como de 1950, y que yo prefiero llamar de 1957, por su punto de equilibrio histórico (1950-1964). La actual concesión de este premio se vuelve, pues, un acontecimiento generacional: el de un grupo literario que, después del modernista, ha hecho más en favor de la comunidad poética en nuestra lengua, a través de España y de Nicaragua. Precisamente, en torno al año 1957, Ángel González publicaba aquella mordacidad —unas veces sutil y otras, desgarrada— del libro *Áspero mundo* (1956), y la tristeza radical del mismo, y su gran humanidad contenida y derramada, a un tiempo. Además, en el propio año gravitatorio, se hizo a la mar el poemario *Descubrimiento de América*, de Jaime Ferrán, como un encuentro deslumbrador consigo mismo o con su auténtico modo de ser poeta, que no era sino el encuentro con la universalidad de lo español. Y, al año siguiente, agitaron el aire los *Conjuros*, de Claudio Rodríguez; verdaderas palabras mágicas donde la realidad local se realiza en trascendencia, a la medida del común idioma, y hasta el «paisano» se hace «prójimo», tornándose solidario en el más amplio sentido hispánico. Pero también entonces vieron la luz castellana los versos míos de *Como llanuras* (1958), que eran mi descubrimiento jubiloso de España. Lo cierto es que mi generación literaria nicaragüense se relacionó plenamente con su paralela española; ya que los miembros de aquélla vinimos a España —con pocas excepciones— justamente a la edad en que suelen hacerse las amistades de fondo. Merece, por tanto, un estudio aparte el sentido histórico de esas relaciones personales y su conjunción en el espíritu generacional.

Mi grupo literario nicaragüense fue solidario con sus mayores, acrecentando, perfeccionando y actualizando el legado recibido. Nuestra generación

allí se dio cuenta de que las «experiencias» de la tardía vanguardia de Nicaragua eran aprovechables en aquello que no tenían de puros «experimentos». Así se explica que lo más característico de la generación nicaragüense de 1957 sea la plenitud. Aludo, por consiguiente, a una obra que no sólo completó lo hecho por aquella vanguardia, sino que también ordenó los resultados de las pruebas realizadas por la misma, renovando lo renovable, explorando cuanto había quedado a medias y, antes que nada, seleccionando con rigor. La originalidad de dicha obra es doble: la de una verdadera evolución y la de no renegar de sus orígenes. En efecto, aquellos grupos generacionales que representan en grado sumo la novedad, la iniciativa, el experimento o el descubrimiento, como la generación de vanguardia de Nicaragua, se distinguen por la inquietud de la aventura. Empleando un símil —siempre convencional—, diré que a los descubridores siguen los conquistadores y colonizadores, que, a su vez, se caracterizan por el orden y la seguridad. Por eso pueden ser perfeccionistas, como, en su mayoría, lo son los adscritos a la generación nicaragüense de 1957. Ese es el tipo de generación heredera por excelencia, en la cual suelen darse los renacimientos, aunque, al hablar de éstos, casi nadie ponga atención en el prefijo «re». Se trata, pues, de un modelo de generación plenaria y evolutiva, al mismo tiempo. De aquí que la mía de 1957, no obstante haber sido personalmente formada en lo literario por los maestros de aquella vanguardia, no se aventurara en excesos vanguardistas.

Sería ingenuo pensar que este grupo, de creación más armónica y equilibrada, ha sido conformista. La verdad es que sabe aprovechar lo que resulta válido de las experiencias vanguardistas y, por lo mismo, es una generación rectificadora. A ella se debe también una positiva transformación de la prosa y de la crítica literaria, llevadas ambas a grados de precisión desconocidos anteriormente en Nicaragua, tanto en la prosa poética, como en la narrativa, como en la prosa de ensayo. Dicho grupo se muestra, además, estéticamente exigente o con un marcado signo estético —no «esteticista»—, a excepción de Cardenal y Fernando Silva, que, por lo demás, corroboran la dinámica simbolista de Nicaragua, cuya armonía se da en el núcleo de atracción generacional, a través de una escala de grados de condensación simbólica, que va de la imagen apenas simbolizada a la abstracción apenas pura. Por ello, la misma generación se ha definido, en último término, como conciliadora de la pureza y «la impureza». Y allí están, para ejemplificarlo, el poemario de ese último nombre, de Mejía Sánchez, o las ideas estéticas de Ernesto Gutiérrez.

El carácter estético y, además, de concierto o de síntesis es lo que, en resumidas cuentas, distingue a la poesía de mi generación nicaragüense, y lo que, a la vez, afirma su peculiaridad, referida a su correspondiente española. Porque en esta última es posible deslindar nítidamente sus dos promociones, en virtud de los respectivos acentos que predominan en una y en otra. Nos hallamos, en principio, ante una generación menos unitaria que su paralela nicaragüense. Efectivamente, el primero de sus grupos promocionales —el de Angel González— se inclina hacia lo testimonial y crítico, aunque generalmente con expresión reflexiva e intelectualizada. De esta promoción, acaso sea Bousño el único que ha derivado hacia una poesía de la palabra por la palabra, y que es una forma de lucidez luciferina y, por lo mismo, como la cara oculta de esa lucidez que encontramos en poetas nicaragüenses al estilo de Mejía Sánchez o de Martínez Rivas.

Ahora bien, en la otra promoción generacional española resalta, como verdadero matiz, una mayor solidaridad humana, acompañada de un lenguaje más natural y directo. Pero lo que interesa realmente es subrayar que las dos promociones de esta generación, tienen una visión «ética» del mundo, como nota característica común; mientras que el grupo generacional nicaragüense de 1957 se distingue, sobre todo, por su carácter «estético». A un lado y a otro del océano, con los poetas de nuestra generación, la imagen volvió a concebirse como fruto natural de la imaginación. No se alude a la imagen ornamental que precedió a la literatura moderna, ni a la gimnástica de las vanguardias, ni a la documental de la poesía de protesta, sino a la imagen como liberación —o purificación— y, por lo tanto, como signo de lo más humano.

La generación de 1957 había nacido en la llamada «civilización de la imagen», es decir, en un caos sensorial donde la imagen se hace mecánica, y la sensibilidad se adormece, y la imaginación es sierva de la publicidad. De aquí que, por lo general, los poetas de esta generación reaccionando ante una imagen utilitaria, reproductora y repetitiva, ya no entendieron la poesía como simple «comunicación» y menos como espejo de realidades, sino como vía de conocimiento vivencial y, por supuesto, como remedio de la soledad creadora. Es la poesía que religa en el misterio de crear «otro yo», el cual ya no es «uno mismo» y, por consiguiente, se solidariza con el mundo en torno, en una relación de imagen y semejanza. Pero una imagen que crea su propia magia y sacramento, su dinamismo esencial: dinamismo que es el del tiempo y que, sin embargo, llega en plenitud de composición hasta salvar la temporalidad. Es la imagen hecha palabra, que, por su naturaleza poética, instituye

una comunión entre el poeta y el mundo, sin confundirlos y, por lo mismo, sin desnaturalizar el lenguaje; antes bien, ensanchando su eficacia humana. Así, el lenguaje poético se da como un medio natural de expresión, pero extendido al máximo de sus posibilidades, o sea, tensado hasta su validez universal.

Por lo demás, sería curioso estudiar la influencia de Ezra Pound en algunos de dichos poetas españoles y nicaragüenses coetáneos. Ya es revelador que Jaime Ferrán sea, como Cardenal, traductor de Pound. ¿No cultivan acaso el «prosema» lo mismo Angel González que Mejía Sánchez? Y valdría la pena hacer un paralelo entre la poesía del mismo Cardenal y la de José Agustín Goytisolo. El referido tema de la «pureza», anotado por Bousoño como propio de la obra de Claudio Rodríguez, tiene clara correspondencia en Nicaragua, especialmente en Mejía Sánchez y en Martínez Rivas. Pero debo precisar que el tema en cuestión es igualmente una concepción del universo, y que la «pureza» en Claudio Rodríguez —lo mismo como un «don» que como un «deber» se mueve en una órbita moral, y, en cambio, en los citados poetas nicaragüenses resulta más bien una preocupación estética. Estética y ética son, pues, las dos caras atlánticas de una misma medalla generacional; una medalla —que dice «media»— como partida en dos mitades o, mejor, como mediadora entre los poetas hispanoamericanos y los españoles.